

2012

PLAN ANUAL DE TRABAJO



INSTITUCIÓN
EDUCATIVA
INICIAL N° 030
"VICTORIA SILVA
DE DALL'ORSO"

CHICLAYO

“Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

P R E S E N T A C I Ó N

El presente Plan Anual de Trabajo 2012, constituye un instrumento de gestión que se deriva del Articulado del PER y PEI, concreta para el referido período los objetivos estratégicos y las actividades realizables dentro del marco normativo de la Educación y Persona, obedece a lo dispuesto por la R. M. 0048-2005.ED, y la Ley de Educación 28044, Reglamento de Educación básica 013-2004-ED, y su modificatoria N° 040, cuyos lineamientos orientadores de la política y trabajo educativo han sido debidamente analizados y tomados en cuenta.

La Dirección de la Institución Educativa de Inicial N° 030 “Victoria Silva de Dall’orso”, pone a disposición de la autoridad competente, como también a la comunidad educativa, el Plan Anual de Trabajo 2012; basado en el análisis de la situación el cual implica el análisis de la matriz FODA de cada área de gestión.

Las acciones que proponemos están destinadas a dar soluciones a corto y mediano Plazo a la problemática en la Institución Educativa. A partir de ello, será preciso jerarquizar los problemas y seleccionar aquellos que sean más relevantes teniendo en cuenta al mismo tiempo de solución.

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Denominación de la Institución Educativa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 030 “VICTORIA SILVA DE DALL’ORSO”

1.2. Autorización

CREADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0357 DEL 30 DE MARZO DEL 1977, adicionando en 2006 con R.D. N° 0074 – con fecha 15 de febrero el nombre de “Victoria Silva de Dall’orso”.

1.3. Nivel Educativo: Inicial II

1.4. Turnos : Mañana - Tarde

1.5. Sexo : Femenino - Masculino

1.6. Ubicación Geográfica:

DIRECCIÓN : Elvira García y García N° 167

DISTRITO : Chiclayo

PROVINCIA : Chiclayo

DEPARTAMENTO : Lambayeque

1.7. Ubicación Educativa

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LAMBAYEQUE

UGEL Chiclayo

1.8. Nombre de la Directora:

PROF. CARLOTA ELIZABETH YUMPO CHUQUILÍN

II. METAS

2.1. MATRICULA:

NIÑOS (AS) 3 AÑOS: SEIS SECCIONES

4 AÑOS: SEIS SECCIONES

5 AÑOS: CINCO SECCIONES

2.2. OCUPACIÓN:

Cuadro Normativo De Personal

N°	PERSONAL DIRECTIVO	CARGO	CONDICION
01	Yumpo Chuquilín Carlota Elizabeth	Directora	Nombrada
	PERSONAL DOCENTE		
02	Aguayo Matta María De Los Milagros	Profesora de aula	Reasignada
03	Altamirano Román Patricia Soledad	Profesora de aula	Reasignada
04	Añí Díaz Maritza Isabel	Profesora de aula	Reasignada
05	Carrasco Burga Catalina	Profesora de aula	Reasignada
06	Del Castillo Soto Nora Alicia	Profesora de aula	Reasignada
07	Díaz Uriarte Deysi Marilú	Profesora de aula	Destacada
08	Gomez Ponce Gladys Yudi	Profesora de aula	Reasignada por salud
09	Gálvez Villanueva Sara Elena	Profesora de aula	Reubicada
10	Huamanchumo Cornejo Jeannette P.	Profesora de aula	Nombrada
11	Mendoza Ascurra Francisca	Profesora de aula	Reasignada
12	Muñoz Samamé Dalia Carolina	Profesora de aula	Reasignada
13	Nombera Cornejo Cecilia	Profesora de aula	Reasignada
14	Pareja Villalobos Yris Yenny	Profesora de aula	Reasignada
15	Rico Ascencio Flor de María	Profesora de aula	Reasignada
16	Riojas Moreno Juana María	Profesora de aula	Reasignada
17	Sicchar Ayambo Carmen Rosa	Profesora de aula	Reasignada
18	Ugás Ferre Katty del Socorro	Profesora de aula	Reasignada
	PERSONAL AUXILIAR		
19	Ampuero Vásquez América	Auxiliar	Nombrada
20	Chirinos Sánchez Roxana	Auxiliar	Contratada
21	Cuzquén Cabrejos Carmen	Auxiliar	Nombrada
22	Delgado de Vásquez Alicia Carmela	Auxiliar	Reasignada
23	Espino Cabrera Milagros del Rosario	Auxiliar	Contratada

24	Quiroz Silva Merleny Teresa	Auxiliar	Contratada
25	Vega Cabrera Lili	Auxiliar	Nombrada
	PERSONAL ADMINISTRATIVO		
26	Ampuero Cueva Jean Paúl	Portero guardián	Nombrado
27	Carrasco Vallejos Pedro	Portero guardián	Nombrado
28	Alvines Montenegro Liliana	Trabajador de Servicio	Contratada
29	Mejía Saldaña Wilmer Alonso	Oficinista	Contratado

En el presente Plan Anual de Trabajo se está considerado el incremento de personal administrativo y auxiliar, dada la presente necesidad en la Institución.

2.3. FISICAS: 8 aulas de concreto, 1 aula pre fabricada, mini campo

Deportivo; faltan ambientes para aulas, talleres, sala de profesores, biblioteca y otros.

2.4. EQUIPAMIENTO: Faltan talleres, bibliotecas de aulas, etc.

2.5. EFICIENCIA INTERNA: Indicadores de promoción.

2.6. CAPACITACIÓN: Personal atendido.

III. **DIAGNÓSTICO OPERATIVO: NECESIDADES PRIORITARIAS**

AREA	PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	ALTERNATIVA SOLUCION
ADMINISTRATIVA	-No cuenta con documentación legal	-Inestabilidad de desarrollo de las acciones educativas	-Falta apoyo de institución competente : UGEL Chiclayo, GREL y Gobierno Regional	-Que el Ministerio de Educación determine las áreas.
INFRAESTRUCTURA	-Ubicación del módulo no permite el desarrollo de actividades lúdicas.	-Falta de presupuesto.	-Poco interés de los niños y niñas por falta de juegos recreativos.	-Construcción de 2 aulas pedagógicas y una aula multiuso
INSTITUCIONAL	-Aulas en deficientes condiciones.	-Fenómeno del niño.	-No brindan las condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades de aprendizaje.	-Remodelación de dos aulas.
	-Ambientes sucios y desordenados.	-Paredes polvorientas, ladrillos roídos y en mal estado.	-Ofrece peligro para la seguridad de los niños y niñas.	-Remodelación del domicilio del Guardián. - Pintado y resane de la institución: veredas, aulas, pared perimetral y mobiliario.
	- SSHH inadecuados.	-Ingreso directo SSHH.	-Ofrece inseguridad, desconfianza en niños.	- Adquisición de puertas para SSHH de los adultos.
	- Patio	- Falta mantenimiento	- Fisura en las uniones de pisos.	-Resanar las fisuras. -Culminar el estrado.
	-Puertas de giro contrario	-Observaciones de INDECI	-Riesgo en caso de sismo	-Cambiar posición de puertas.
	-Falta de áreas verdes	-Áreas con tierra	-Causa alergias, en nuestros niños y niñas	-Incrementar áreas verdes y recreativas.

	-Necesidad de contar con servicios higiénicos	-SSH deteriorados.	-Servicios higiénicos no brindan seguridad, filtración de agua	-Remodelación de los servicios higiénicos (aula rosada) arreglos de tuberías de los ambientes de la institución.
PEDAGÓGICO	-Diferencias en la programación y evaluación de los aprendizajes. -Carencia de material didáctico. -Falta de material audio-visual -Bajo rendimiento	-Diferencias en la interpretación y uso del diseño curricular. -Falta de apoyo de los padres de familia y del estado. -Falta de presupuesto. -Maltrato, deficiencia en la alimentación	-Improvisación y rutina en el proceso de aprendizaje. -Poco tiempo e interés en la proporción de material didáctico. -No hay apoyo de la UGEL y otras Instituciones. -Niños de bajo nivel de aprendizaje.	-Realizar capacitaciones adecuadas y oportunas para incrementar unidades didácticas. - Uso de metodología, estrategias activa, técnicas, etc. -Programación de talleres de elaboración, uso y conservación de material didáctico. -Adquisición de juegos recreativos. -Adquisición de Tv para aulas, DVD, Videos, cassettes, computadoras, proyector multimedia. -Escuela de padres -Campaña de salud -Atención Psicológica -Actividades recreativas -Formación del Comité de Defensoría Escolar y de Seguridad

IV. PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA

4.1. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

ANÁLISIS DE LA SITUACION	OBJETIVOS	OBJETIVOS ANUALES OPERATIVOS
- Necesidad de aplicar metodología activa, orientada al desarrollo de competencias.	- La formación de los niños y niñas sustentados en el desarrollo de las capacidades, actividades y en la construcción de sus aprendizajes.	- Aplicar metodología activa por los docentes, orientadas al desarrollo de capacidades en los niños y niñas.
- Bajo rendimiento de los niños y niñas en las áreas de comunicación y matemática.	- Participación democrática de la comunidad educativa en la gestión de la institución.	- Promover la participación de los padres de familia en las acciones que fortalezcan el aprendizaje de sus hijos
- Necesidad de la participación responsable de los padres de familia en el apoyo al proceso de aprendizaje de sus hijos.	- Optimización de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución educativa.	- Distribuir los recursos financieros de acuerdo a las necesidades previstas en el plan operativo, programas que brinda la Institución Educativa en bienestar de los

4.2. OBJETIVOS GENERALES

AREAS DE GESTION	OBJETIVOS ANUALES OPERATIVOS
INSTITUCIONAL	- Aplicar metodología activa por los docentes, orientados al desarrollo de capacidades en los niños y niñas.
PEDAGÓGICO	- Promover la participación organizada de los padres de familia en las acciones que fortalezcan el aprendizaje de los niños y niñas.
ADMINISTRATIVO	- Distribuir el mobiliario existente en función de los criterios establecidos por los docentes.

4.3. ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y METAS.

- 4.3.1** Organización interna de la Institución Educativa y participación de las docentes, padres de familia, alumnos.
- 4.3.2** Realizar Eventos de capacitación docente en tecnología educativa y formación comunal.
- 4.3.3** Fomentar la creación, reproducción y uso del material didáctico con la participación de docentes, niños, niñas y padres de familia utilizando recursos de la comunidad y material recuperable.
- 4.3.4** Desarrollar actividades culturales, deportivas, recreativas, visitas de estudios con alumnos, padres de familia y comunidad educativa.
- 4.3.5** Estimular al personal docente, auxiliar, administrativo con resoluciones emitidas por la UGEL, oficios, certificados, diplomas.
- 4.3.6** Formar círculos de estudios, investigación e Inter. aprendizajes.
- 4.3.7** Delegar funciones en caso de ausencia de la Directora a la docente de mayor tiempo de permanencia en la institución y a los docentes de turno semanal, CONEI.

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Plan Anual de Trabajo

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	DURACION	
			F/INICIO	F/FINAL
- Actualización de documentos de Gestión	Dirección	02	Noviembre	Marzo
- Elaboración de documentos de gestión	Dirección	02	Diciembre	Mayo
- Capacitación de personal docente, auxiliar y administrativo	Dirección	16	Marzo	Marzo
- Intensificar las acciones de supervisión	Dirección	16+9+3	Marzo	Nov.
- Realizar paseos, excursiones, visitas de estudios.	Dirección	02	Abril	Nov.
- Implementar el taller de danza, computación, inglés, deporte.	Directora ,equipo de trabajo	02	Marzo	Nov.
- Organizar y conformar el Comité de Seguridad Escolar	Directora, padres de familia	400 pp.ff	Marzo	Nov.
- Realizar competencias deportivas	Directora, equipo de deporte	01	Junio	Nov.
- Organización el Comité de Tutoría, defensoría del menor.	Directora y equipo de trabajo	01	Marzo	Dic.
- Activar el comité educación ambiental, defensa civil.	Directora y docentes	24	Marzo	Dic
- Arreglo y pintado de la I.E. y mobiliario	APAFA	I.E.	Enero	Junio
- Arreglo y mantenimiento de servicios higiénicos	APAFA	06	Marzo	Nov.
- Campañas de limpieza	Comité Ambiental	400	Marzo	Nov.
- Campaña de salud	Dir, Comité Defensoría Escolar y Ed. Ambiental	400	Abril	Oct.
- Charlas a PPF – Escuela Padres	Comité Defensoría Escolar	400 ppff	Abril	Nov.
- Celebración de fechas cívicas y aniversario	Directora, Comités, CONEI, APAFA	400	Marzo	Dic.
- Restauración de áreas verdes	APAFA	400	Enero	Dic.
- Adquisición de depósitos reciclaje.	Comité Ambiental	2 jgs.	Abril	Noviembre

VI. RECURSOS

6.1. FINANCIACIÓN:

Cuota de APAFA

✓ PPF Antiguos :	139 x S/. 60.00 = S/ 8 340.00
✓ PPF Nuevos :	241 x S/. 150.00 = S/ 36 150.00
✓ PPF Atgos. con A. Nvos.:	10 x S/. 100.00 = S/ 1 000.00

S/ 45 490.00

VII. EVALUACIÓN:

A través de la observación directa, de acuerdo al desarrollo de las Actividades del plan de trabajo.

VIII. ANEXOS

8.1. POBLACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

TOTAL	ALUMNOS	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	AUXILIARES	OTROS
463	410	17	04	07	25

8.2. ALUMNOS MATRICULADOS:

SECCIONES	Nº ALUMNOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
17	410	126	151	133

Chiclayo, Marzo 2012